

NECESIDADES Y PREFERENCIAS FORMATIVAS DE LOS FORMADORES DE LA ESPA¹.

Needs and formative preferences of the espa teachers

Julio Cabero Almenara (cabero@us.es)

Juan Antonio Morales Lozano (jamorales@us.es)

M^a del Carmen Llorente Cejudo (karen@us.es)

Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación Didáctica (GID)

RESUMEN:

En líneas generales, el estudio que hemos realizado, persigue conocer diferentes aspectos referidos a las necesidades formativas que tienen los formadores que realizan acciones formativas en materia de "Seguridad y Emergencias" en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), y ofrecer de esta forma una visión caleidoscópica de las percepciones que este colectivo profesional tiene respecto a su actuación profesional y las carencias que respecto a la misma perciben, para que la ESPA pueda realizar las funciones que se le encomienda, entre las cuales se encuentran el de elaborar y realizar programas formativos.

Presentaremos unos breves referentes del estudio realizado, centrándonos especialmente en la descripción de las preferencias organizativas manifestadas por estos colectivos; que sin duda serán un referente fundamental para la revisión de la política formativa de la institución.

ABSTRACT:

In general lines, the study that we have realized, chases to know different aspects referred to the formative needs that have the forming ones that realize formative shares as for " Security and Emergencies " in the School of Public Security of Andalusia (ESPA), and to offer of this form a kaleidoscopic vision of the perceptions that this professional group has with regard to his professional performance and the lacks that with regard to the same one they perceive, in order that the ESPA could realize the functions that one entrusts him, between which they are of elaborating and realizing formative programs.

We will present to few brief modals of the realized study, centring specially on the description of the organizational preferences demonstrated by these groups; that undoubtedly will be to fundamental modal for the review of the formative politics of the institution.

INTRODUCCIÓN.

Hablar del formador es hacerlo del sujeto que realiza formación, o que es responsable del proceso formativo, o que está íntimamente relacionado con su diseño, desarrollo y evaluación, en fin debe ser la figura que en el organigrama de este proceso es clave para que éste tenga lugar. Hablando de él, Jiménez (1996, 14) dice que *"se refiere a toda persona que de alguna manera tiene relación con la formación desde la óptica de la responsabilidad, de la concepción o de la realización de la misma"*.

La cuestión de las funciones del formador no es una tarea fácil, puesto que en ella se hallan implicados diferentes planteamientos, ámbitos y contextos que hacen que cualquier clasificación haya que entenderla desde las bases conceptuales y contextuales desde donde se realiza. Nosotros, para nuestro propósito, retomaremos la propuesta de Ferrández y otros (2000), asumiendo desde el principio, que existen otras igualmente válidas en el tiempo y en el espacio donde se plantean.

Por otro lado, la mayor parte de los estudios definen el papel del formador en torno a cuatro competencias base (Liepmann, 1992; Bunk, 1994):

- competencias tecnológicas,
- competencias docentes (psicopedagógicas),
- competencias en el trabajo y

¹ El "Estudio sobre la satisfacción, necesidades y preferencias formativas de los profesores que realizan acciones formativas en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía en materia de seguridad y emergencia" está realizado durante 2008, bajo el auspicio de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) de la Dirección General de Política Interior perteneciente a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

- competencias sociales.

Sea como fuere, las competencias tecnológicas, el dominio de los conocimientos específicos de una especialidad, parece ser la competencia mayor demandada por las instituciones de formación y, en consecuencia, los formadores también la valoran mucho más. En lo que respecta a la formación continua de los formadores se puede decir que se puede clasificar en dos grupos de acciones:

- a) la mejora de las técnicas pedagógicas (metodología, programación, evaluación, diagnóstico de necesidades formativas, etc.).
- b) actualización científica y técnica en las distintas áreas de especialización.

La formación del profesorado (o el desarrollo profesional docente) se conforma como un elemento esencial de la actividad docente y por tanto de la política de formación, que posibilita el perfeccionamiento y desarrollo del profesorado. Formación que permite, o al menos debe permitir, que se sienten las bases de los procesos de innovación o renovación que ha de favorecer la puesta en marcha de nuevas acciones para adecuar la práctica docente a las características docentes, tanto de los estudiantes como de la sociedad en la que están inmersos.

El profesor tiene que estar preparado para valorar y elegir de entre la variedad de alternativas aquellas que le parezcan más adecuadas a la realidad de su centro y aula. Por tanto su formación de estar encaminada para prepararlo en la toma de decisiones propias del diseño y desarrollo curricular.

El profesorado deberá contar con una amplia gama de materiales curriculares, que tendrá que seleccionar de acuerdo con las decisiones tomadas en el diseño y desarrollo curricular, aquellos que más les sirvan para conseguir los objetivos propuestos. En unos casos los elaborarán ellos mismos para responder más concretamente a las necesidades del centro y en otros de los ya existentes.

La evaluación de necesidades forma parte ineludible e indispensable en la planificación e implementación y evaluación de un programa. Con ella, se pretende: cifrar el déficit entre el estado actual y el deseado; identificar las metas y objetivos formativos que deberían cubrirse con el programa; priorizar los objetivos en función del contexto, sus posibilidades, limitaciones, recursos, etc.; y proporcionar las claves para las decisiones en torno a qué medios y recursos, etc. habrán de implicarse en el diseño y desarrollo del programa. La evaluación de necesidades es un proceso de recogida y análisis de información cuyo resultado es la identificación de las necesidades de los individuos, comunidades o sociedades (Suárez, 1990). En líneas generales, los principales propósitos que distingue Suárez (1990) en la evaluación de necesidades son los siguientes: a) Proporcionar información para la posterior planificación; b) Diagnóstico e identificación de problemas o puntos débiles; c) La evaluación de necesidades suele ser un componente de muchos modelos de evaluación; d) También se realiza para hacer a las instituciones educativas conscientes y responsables de sus resultados y determinar su eficacia.

La identificación de necesidades debe ser una tarea compartida entre los responsables del desarrollo del personal y los propios beneficiados de los programas que resultan.

Los procedimientos que la literatura nos aporta como más habituales son el análisis de tareas, el análisis de actuación, el estudio de necesidades formativas y el estudio de competencias (Gairín, 1995: 73).

La técnica más habitual en los estudios de identificación de necesidades resulta ser la del cuestionario. Esta técnica, de fácil aplicación, permite recoger la opinión de sectores de población bastante amplios, a la vez que proporciona datos críticos y útiles siempre que la secuencia de aplicación sea la correcta (Álvarez y col., 1991).

METODOLOGÍA.

El estudio realizado, enmarcado en los trabajos de evaluación diagnóstica, se orienta hacia la finalidad de identificar y valorar las percepciones de los destinatarios acerca de las acciones formativas (Cabero y otros, 2009), dirigidas al profesor/a adscrito o colaborador de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) que realiza acciones formativas en materia de “Seguridad y Emergencias”, con el propósito de disponer de información relevante de cara a una adecuación de dicha oferta formativa. Concretamente nos centraremos en el programa formativo de la ESPA dirigido a los profesores/formadores, con los siguientes objetivos:

- a) Conocer sus opiniones respecto a las acciones formativas que les ofrece la ESPA.

- b) Identificar necesidades y preferencias formativas de este colectivo docente.
- c) Proponer criterios y referentes para la revisión del Plan Formativo de la ESPA (aprobado en 2008), dirigido a los profesores para el diseño y desarrollo de acciones formativas de perfeccionamiento, tanto de carácter general como específicas en materias de “Seguridad y Emergencia”.

El estudio que presentamos podríamos encuadrarlo, de acuerdo con Bisquerra (2004) y Arnal y otros (1992), en uno de tipo descriptivo. Y más concretamente en los denominados “ex post facto”, que son aquellos en los que el investigador se plantea la validación de las hipótesis cuando el fenómeno ya ha sucedido.

En nuestro caso utilizaremos dos tipos de técnicas de recogida y análisis de información (ver gráfico nº 1): cuestionarios realizados vía Internet, cumplimentados por los formadores de la ESPA, y entrevistas telefónicas a responsables de esta formación.

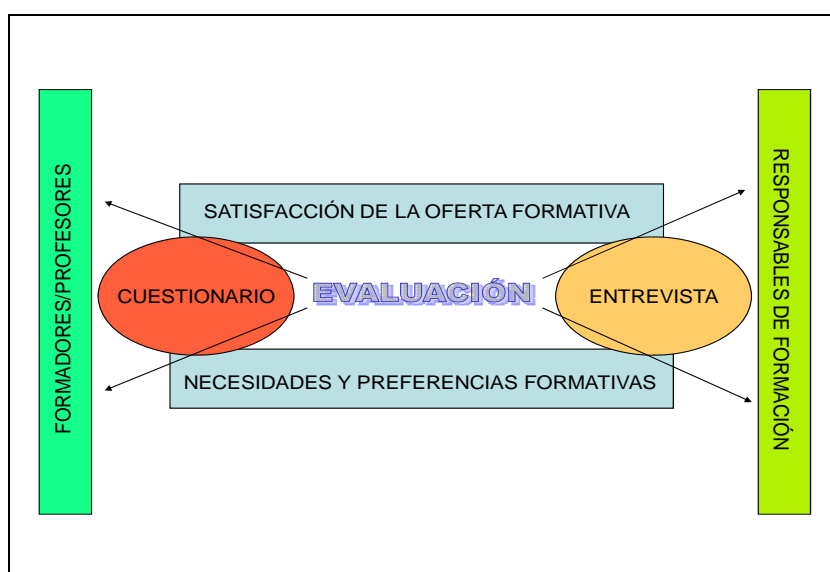


Gráfico nº 1. Instrumentos de recogida de información utilizados.

- a) El cuestionario.

El cuestionario ha sido definido como una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del entrevistador o como una entrevista por escrito (Nisbet y Entwistle, 1980; Rodríguez y otros, 1996), es posiblemente uno de los instrumentos tradicionales que más se han utilizado en la investigación educativa, en el estudio de necesidades formativas y en las investigaciones sociológicas (Nisbet y Entwistle, 1980; Delgado y Gutiérrez, 1994; Rodríguez y otros, 1996).

El cuestionario fue anónimo y posee una estructura con ítems (21) de diferente tipología: preguntas dicotómicas, elección múltiple, abiertas,... Se estructuró en torno a las siguientes dimensiones: a) Datos del encuestado; b) La oferta formativa de la ESPA – Necesidades formativas; c) Preferencias formativas; d) Otras sugerencias o consideraciones.

- b) La entrevista.

Con el objeto de profundizar en nuestro tema de estudio, subsanando limitaciones del cuestionario como técnica de recogida de datos y ampliando las percepciones de satisfacción y necesidades formativas a otros agentes, se realizaron una serie de entrevistas, dirigidas a responsables de formación, para recabar su opinión de cómo perciben tanto la oferta formativa como el estado de formación de los agentes.

En nuestro caso, nos decantamos por las entrevistas informales con los responsables de formación y, según su estructura, por las entrevistas no estandarizadas. La entrevista se realizó de manera telefónica, ya que eso reducía los costos del estudio, facilitaba el tiempo de recogida de información, y proporcionaba un encuentro con el entrevistado de forma más cómoda.

Las dimensiones de las cuales se pretendían recoger información con las entrevistas eran muy similares a las del cuestionario, para facilitar posteriormente la triangulación de los datos. En concreto, las dimensiones fueron: oferta formativa de la ESPA, necesidades formativas que creían que tenían los formadores, y otras sugerencias o consideraciones.

En el caso de los cuestionarios la muestra utilizada fue igual a la población de formadores, facilitándoles a sus superiores, como ya hemos señalado una carta donde se les explicaban los objetivos y la URL de la encuesta. Finalmente se alcanzó una respuesta del 20%.

Por lo que respecta a las entrevistas, se realizaron 15 entrevistas a diferentes jefes de servicio de Protección Civil, de diferentes provincias andaluzas, de diferentes seminarios de la ESPA como el Psicosocial, de Tráfico, de Técnica Policial, y algunos directores de escuelas concertadas.

Antes de presentar los resultados que hemos encontrado, realizamos el coeficiente de fiabilidad del instrumento utilizado, o mejor dicho, de aquellos ítems que por su construcción nos permitía su poder llevarlos a cabo (Cabero, 2000). En concreto, ello ocurría con los ítems: “Necesito información y conocimiento sobre” (12), “Rechazaría un curso por” (21), “Para responder a mis necesidades de formación los cursos deben” (22), y “Participaría en cursos de formación que contribuyeran a” (23). El valor de la alfa de Crombach obtenido con el ítem 12, fue de: 0,903. Con el objeto de conocer si eliminando algún ítem del instrumento se mejoraría la fiabilidad del instrumento, realizamos una correlación ítem-total. Asumimos, de acuerdo con Bisquerra (1989), que correlaciones entre 0,6-0,8 pueden ser consideradas de alta, y de 0,8-1, de muy altas. Por lo tanto, pensamos que nuestro instrumento, sobre todo en lo referido a los ítems en los cuales puede ser aplicado el citado estadístico, presenta un razonable nivel de fiabilidad y no necesitaba cambios en su estructura.

Con respecto a las otras preguntas, creemos que su utilización en otra serie de estudios realizados por nosotros sobre necesidades formativas (Cabero y otros, 2009), garantiza su adecuación, ya que son preguntas usuales en este tipo de estudio, y se utilizan para la concreción de algunas características de género, edad y ubicación de los encuestados.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Teniendo en cuenta el carácter descriptivo del estudio realizado, enumeraremos a continuación los principales datos, referidos fundamentalmente a las necesidades y preferencias formativas expresadas, que consideramos conveniente considerar a la hora de tomar decisiones en la mejora de la acción formativa dirigida a estos colectivos profesionales.

Preguntamos sobre el tipo de preferencia sobre la modalidad en la cual desearían realizar la acción formativa. Y al respecto, y teniendo en cuenta las contestaciones ofrecidas, tenemos que señalar que la presencial sigue siendo la más solicitada (f=102, 49,8%), aunque las opciones “a distancia a través de Internet” (f=36, 17,6%) y “Semipresencial” (f=67, 32,7%) (tabla nº 1), poseen unos porcentajes significativos, más aun si realizamos una combinación de las mismas.

	Frecuencia	Porcentaje
Presencial	102	49,8
A distancia a través de Internet	36	17,6
Semipresencial	67	32,7
Total	210	100,0

Tabla nº 1. Modalidad de acción formativa preferida.

En el gráfico nº 2 se puede observar con claridad como una de las opciones ofrecidas en las respuestas, destaca sobre todas las demás.

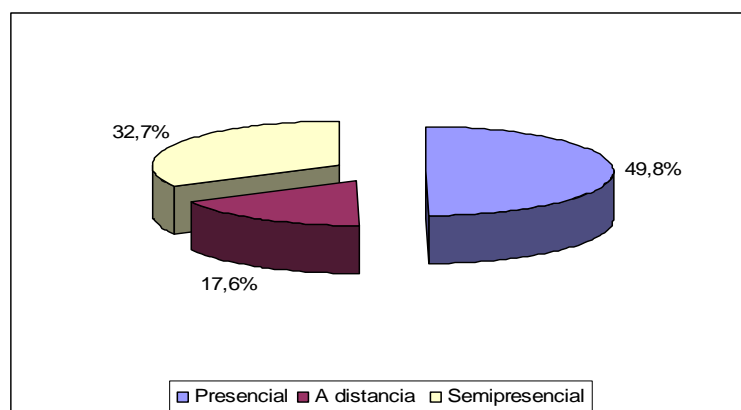


Gráfico n° 2. Modalidad de acción formativa preferida.

Una de las preguntas que le realizamos a los encuestados se refería a que nos ofrecieran su preferencia respecto al volumen de horas de duración que deberían tener los cursos de formación que se organizaran por la ESPA. En la tabla n° 2, ofrecemos la primera opción de las respuestas que nos ofrecieron.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos de 20 horas	52	25,7	25,7
Entre 20 y 40 horas	101	50,0	75,7
Entre 40 y 60 horas	26	12,9	88,6
Entre 60 y 80 horas	10	5,0	93,6
Entre 80 y 100 horas	7	3,5	97,1
Más de 100 horas	6	3,0	100
Total	202	100,0	

Tabla n° 2. Duración en horas de las acciones formativas, primera opción.

Mientras que, los alcanzados en la segunda opción las presentamos en la tabla n° 3.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos de 20 horas	21	14,0	14,0
Entre 20 y 40 horas	48	32,0	46,0
Entre 40 y 60 horas	48	32,0	78,0
Entre 60 y 80 horas	15	10,0	88,0
Entre 80 y 100 horas	11	7,3	95,3
Más de 100 horas	7	4,7	100
Total	150	100,0	

Tabla n° 3. Duración en horas de las acciones formativas, segunda opción.

En cierta medida, podemos decir que, las opciones de “Entre 20 y 40 horas” y “Entre 40 y 60 horas” son las opciones que más eligen los profesores encuestados.

En el gráfico n° 3 podemos observar los datos obtenidos en este “ítem”, sumando las dos opciones de respuesta.

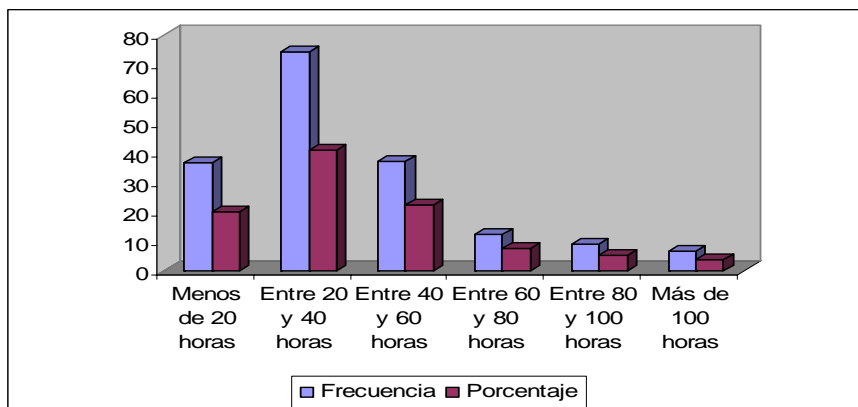


Gráfico n° 3. Duración en horas de las acciones formativas

Ordenando las diferentes opciones, en función de los intereses de los encuestados, nos encontramos con:

- 1) Entre 20 y 40 horas.
- 2) Entre 40 y 60 horas.
- 3) Menos de 20 horas.
- 4) Entre 60 y 80 horas.
- 5) Entre 80 y 100 horas.
- 6) Más de 100 horas.

En lo que se refiere al tramo horario que más les interesa, en la tabla n° 4 presentamos los resultados que nos hemos encontrado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Solamente de mañana	56	27,9	27,9
De mañana y tarde	56	27,9	55,8
Solamente de tarde	89	44,3	100,0
Total	201		

Tabla n° 4. Horario de preferencia para realizar las actividades formativas en la ESPA.

Los datos nos ofrecen con toda claridad que, los encuestados, prefieren realizar mayoritariamente los cursos solamente por la tarde ($f=78$, 44,3%), aunque las otras dos opciones ofrecidas (“Solamente de mañana” y “De mañana y tarde”) obtuvieron un porcentaje cercano al 30%.

Por lo que respecta a los meses en los cuales desearían realizar las acciones formativas, los resultados los presentamos en la siguiente tabla n° 5.

Meses	Frecuencias	Porcentajes
Enero	21	3,76
Febrero	92	16,46
Marzo	68	12,17
Abril	54	9,66
Mayo	59	10,55
Junio	29	5,19
Julio	10	1,79
Agosto	6	7,51
Septiembre	42	18,43
Octubre	103	11,81
Noviembre	66	1,61
Diciembre	9	

Tabla nº 5. Meses más adecuados para realizar la acción formativa.

Como se desprende de la tabla nº 5, los meses que fundamentalmente son seleccionados por los encuestados son: Octubre (f=103, 18,43%); Febrero (f=92, 16,46%); Marzo (f=68, 12,17%); Noviembre (f=66, 11,81%); y Mayo (f=59, 10,55%).

Los datos nos permiten indicar que, son los meses de febrero-marzo (f=160, 28,63%), y octubre-noviembre (f=169, 30,24%), en los cuales nuestro profesorado prefiere hacer las acciones formativas.

Por lo que respecta al lugar donde desean realizar las acciones formativas, nos encontramos con dos grandes opciones de respuesta que aglutinan más del 60% de las contestaciones, y son: “En la sede central de la ESPA” (f=105, 54,1%), y en las “instituciones comarcales” (f=74, 38,1%). Aunque también tenemos que señalar que, la opción de cursos “A través de Internet” (f=71, 36,6%), obtuvo un porcentaje muy significativo.

	Frecuencia	Porcentaje
En la sede central de la ESPA	105	54,1
En instituciones comarcales	74	38,1
A través de Internet	71	36,6
Otra	19	9,8
Total	194	100,0

Tabla nº 6. Lugar en el cual se prefiere la acción formativa.

También le preguntamos a los profesores que impartían las acciones formativas de “Seguridad y Emergencia” en la ESPA que nos ofreciesen su valoración con respecto a qué cinco capacidades básicas debería reunir un/a profesor/a que se dedique a realizar actividades de formación en materia de seguridad y emergencias, más concretamente, nos referimos al ítem 14, de las cuales nos indicaron con una frecuencia mayor de aparición las que mostramos a continuación: Conocimiento teórico de la materia; Habilidades comunicativas; Competencias didácticas; Competencias tecnológicas; Experiencia práctica en la materia; Preparación técnica; Competencias en el liderazgo y dirección de los grupos.

Preguntados los profesores respecto a si consideraban que la realización de acciones formativas para el profesorado, organizados por la ESPA para sus profesores que realizaban acciones formativas en materia de “Seguridad y Emergencias”, debería ser contemplado como un criterio de selección para la

contratación del profesorado por la ESPA, la gran mayoría opinaba que “Sí” (f=93, 46,7%), aunque también tenemos que señalar que un elevado porcentaje (f=65, 32,7%), opinó que “Depende” (tabla nº 7).

	Frecuencia	Porcentaje
Si	93	46,7
No	41	20,6
Depende	65	32,7
Total	199	100,0

Tabla nº 7. Si la realización de cursos en la ESPA debería ser considerada como mérito para la contratación del profesorado por la ESPA.

Cuando le consultamos a los docentes sobre si consideraban que la realización de acciones formativas para el profesorado, organizados por la ESPA para sus formadores, debía ser contemplado como un criterio de selección para la contratación del mismo (ítem 20), obtuvimos diferentes opiniones, de las cuales podemos destacar varias, en función de las que se nos mostraron con más frecuencias, que serían: a) Dependiendo siempre de la materia; b) No, si los profesionales pueden demostrar su idoneidad en base a otros criterios; y c) Sí, pero además habría que incluir diferentes criterios como los valores, la formación del profesorado, ...

En nuestro cuestionario también les pedíamos que valoraran algunos aspectos que podrían implicarle para rechazar un curso, y en este caso, los resultados fueron los que presentamos en la tabla que presentamos a continuación (tabla nº 8). Para una correcta interpretación, recuérdese que las opciones de respuestas que le ofrecimos iban de 1=nada importante a 7=muy importante.

Rechazaría un curso por: suponer.	Media	Desviación típica
Suponer una reducción de tiempo libre.	1,67	1,211
Problemas de desplazamiento al lugar al lugar de la celebración.	3,00	1,414
No tener un reconocimiento oficial.	4,33	1,751
Escasa relación con mis necesidades de formación.	6,33	0,816
Obstáculos burocráticos (papeleo).	2,83	0,753
Otros	6,50	0,837

Tabla nº 8. Motivos por los cuales rechazaría un curso formativo de la ESPA.

Como podemos observar los un motivo destaca sobre el resto de los indicados: “Escasa relación con mis necesidades de formación” (6,33). Además al ser la desviación típica de las más bajas, nos lleva a suponer que hay cierto acuerdo en la valoración de la opción por los profesores que cumplimentaron el cuestionario. Detrás de esta opción nos hemos encontrado con la opción de respuesta: “No tener un reconocimiento oficial” con una puntuación media de 4,33 y una desviación típica de 1,751. Es de señalar que la opción supone la reducción del tiempo libre no ha sido muy puntuada por el profesorado (1,67), lo que implica que es un colectivo altamente interesado en su capacitación. Es de señalar que destaca sobre todos los demás la opción de “Escasa relación con mis necesidades de formación” con una puntuación media de 4,32. A ella le sigue la de “Obstáculos burocráticos (papeleo)” (3,30). Resulta llamativo el interés mostrado por el profesorado por la formación, como se desprende de que la opción “Suponer una reducción de tiempo libre” ha obtenido una puntuación media muy baja: 1,71.

Otra de nuestras preguntas, iba destinada a conocer las características que deberían tener los cursos de formación. En este caso, las puntuaciones alcanzadas las presentamos en la tabla nº 9.

Para responder a mis necesidades de formación los cursos deben...	Media	Desviación típica
Contar con un seguimiento en mi puesto de trabajo	3,17	1,472
Ser de corta duración	3,33	2,582
Ser sobre temas muy puntuales	3,83	1,941
Ser ofrecidos por especialistas	6,17	0,983
Contar con un asesor que responda a mis demandas	5,33	1,633
Reunir a personal de distintas unidades con problemas similares	4,83	1,941
Otra	5,83	2,401

Tabla nº 9. Las actividades de formación permanente deben suponer.

Como podemos observar en la tabla anterior, cuatro de las opciones, independientemente de la respuesta “Otra”, han obtenidos puntuaciones superiores a la puntuación teórica de la media de 3,5: “Ser sobre temas muy puntuales” (3,83), “Ser ofrecidos por especialistas” (6,17), “Contar con un asesor que responda a mis demandas” (5,33) y “Reunir a personal de distintas unidades con problemas similares” (4,831). De ellas se podría decir que el profesorado que imparte acciones formativas en materia de Seguridad y Emergencia en la ESPA destaca para asistir a un curso las características de calidad pedagógica del mismo y de las personas que lo impartan.

Preguntados los encuestados sobre qué características le llevarían a que participaran en un curso, las respuestas que encontramos las presentamos en la tabla nº 10.

Participaría en cursos de formación que contribuirían a...	Media	Desviación típica
Facilitar mi promoción profesional	6,50	0,837
Conocer mejor la institución en la que trabajo	5,50	1,761
Adquirir nuevos conocimientos sobre mi trabajo actual	6,33	1,211
Conocer el trabajo de otros centros o servicios	4,50	2,074
Mejorar mi nivel cultural	5,17	2,137
Ocupar mi tiempo libre	2,50	2,345
Otra	5,83	2,401

Tabla nº 10. Para responder a mis necesidades de formación los cursos deben ser.

En este caso todas las opciones, salvo la de “Ocupar mi tiempo libre” (2,50), han recibido una puntuación media superior al 3,5; por lo tanto podríamos concluir que todas las opciones apuntadas han sido consideradas como significativas por el profesorado que realiza acciones formativas en materia de “Seguridad y Emergencia” de la ESPA; destacando sobre todas ellas las de “Facilitar mi promoción profesional” (6,50) y “Adquirir nuevos conocimientos sobre mi trabajo actual” (6,33).

Nuestra última pregunta del cuestionario iba dirigida a que los encuestados nos ofrecieran las consideraciones y sugerencias que consideraran oportunas, y que pudieran de esta forma ampliar la información que le habíamos demandado. Como síntesis podemos decir que las opciones más significativas, fueron las siguientes: Que fuese una enseñanza directa, puntual y operativa; Grupos pequeños; Modalidades presenciales y semipresenciales; Eminentemente práctica; Dinámicas y atractivas; Más especialización por parte de los docentes responsables de las materias; Con espacios y medios adecuados para poder impartir las sesiones prácticas.

CONCLUSIONES.

1. Aunque mayoritariamente se percibe satisfactoriamente el Plan de Formación del Profesorado de la ESPA, también se apuntan algunas dudas para la satisfacción de las necesidades formativas del colectivo. Si bien ello posiblemente se deba a la juventud del propio plan (publicado en BOJA del 3 de enero de 2008). En la dirección de su mejora se apunta: la revisión/actualización de los contenidos y unidades didácticas, y la ampliación de la formación práctica.
2. Independientemente que los profesores mostraron una alta sensibilidad para formarse en las diferentes opciones presentadas, las principales preocupaciones que los profesores muestran respecto a su formación las podemos establecer, de forma general, en todos los aspectos referidos a la formación y preparación docente/didáctica del profesorado. Y de forma específica, en las siguientes: “Habilidades de comunicación, sociales y resolución de conflictos en la enseñanza”, “Técnicas de motivación y dinamización, Técnicas de trabajo en grupo y aprendizaje colaborativo (dinámica de grupos)”, “Técnicas de enseñanza-aprendizaje” y “Tutorización “on-line” para cursos de formación realizados a través de Internet”.
3. Desde una perspectiva de acciones formativas generales, las personas que hemos encuestado y entrevistado, indican que necesitan una formación en el manejo de herramientas ofimáticas (88,7%), de idiomas (93,1%), e Internet (89,8%).
4. Sobre la modalidad de organización de la actividad, hay cierto desacuerdo entre los encuestados y entrevistados en la preferencia hacia las modalidades de organización de las actividades: los encuestados prefieren las de tipo presencial sobre las semipresenciales, y los entrevistados lo contrario. De todas formas, debemos reconocer que, en ambos casos, las diferencias no son muy amplias. La formación exclusivamente “on-line” no ha sido muy valorada, ello podría deberse a dos aspectos: experiencia por las acciones realizadas hasta la fecha, o por la percepción de la demanda de actividades prácticas por los sujetos.
5. En este aspecto de la estructura organizativa de los cursos, nos hemos encontrado que, tanto los entrevistados como los encuestados, sugieren la realización de cursos de corta duración, destacando los de una duración de entre 20 y 40 horas.
6. Por lo que respecta al horario y fechas de preferencia en los cuales se deben realizar los cursos, nos hemos encontrado: preferencia porque se realicen por la tarde (44,3%); que sean extensos en los meses destacando los de octubre (18,43%), febrero (16,46%), marzo (12,17%), noviembre (11,81%) y mayo (10,55%); y tanto en la sede central de la ESPA (54,1%) como en Instituciones comarcales (38.1%).
7. La utilización de Internet, como instrumento con posibilidades de ser utilizado en la formación, es valorado significativamente.
8. Entre las características, competencias y capacidades que se perciben como significativas que deben poseer los profesores que imparten acciones formativas en “Seguridad y Emergencia” en la ESPA, se encuentran: conocimiento teórico de la materia, habilidades comunicativas, competencias didácticas, competencias tecnológicas, experiencia práctica en la materia, preparación técnica, y competencias en el liderazgo y dirección de los grupos.
9. La gran mayoría de los profesores que imparten docencia en “Seguridad y Emergencia” en la ESPA, ven de forma positiva que la realización de acciones formativas para el profesorado organizados por la ESPA para sus formadores, debía ser contemplado como un criterio de selección para la contratación del mismo (46,7%).
10. Aunque se han encontrado algunas diferencias estadísticas entre las preferencias formativas de los profesores, en función de diferentes variables, tales como provincia andaluza de ubicación, edad, estudios realizados,..., su volumen nos lleva a recomendar que se puede hacer una acción conjunta para el colectivo.
11. Por lo que respecta a los motivos por los cuales rechazarían la realización de un curso de formación, el principal es su “Escasa relación con mis necesidades de formación”.

12. Entre las características que se perciben como significativas que deben tener las acciones formativas que se realicen en la ESPA, se destacan: “Ser sobre temas muy puntuales”, “Ser ofrecidos por especialistas”, “Contar con un asesor que responda a mis demandas” (5,33) y “Reunir a personal de distintas unidades con problemas similares”.
13. Por lo que respecta a los motivos por los que le llevarían a participar en un curso, se destacan las siguientes: “Facilitar mi promoción profesional” y “Adquirir nuevos conocimientos sobre mi trabajo actual”, aunque todas las opciones, salvo la de “Ocupar mi tiempo libre”, fueron valoradas positivamente.
14. Para finalizar, indicar algunos aspectos que se apuntan por los docentes a contemplar a la hora de organizar acciones formativas para ellos por parte de la ESPA: seleccionar los profesores de forma muy correcta teniendo en cuenta su capacitación docente para transmitir los contenidos; insistir en la concepción práctica de los cursos y la necesidad de partir de los conocimientos que tienen los alumnos; y desarrollar a partir de los mismos las acciones formativas.

BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez, M. y otros (1991). La evaluación de los programas de orientación: evaluación del contexto y del diseño. *Revista de Investigación Educativa*, 9 (17) 49-82.
- Arnal, J. y otros (1992). *Investigación educativa*. Barcelona: Labor.
- Bisquerra, R. (coord) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bradshaw, J. (1972). The concepts of social need. *New Society*, 30, 640-643.
- Bunk, G.P. (1994). La transmisión de las competencias de la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional*, 1, 8-14.
- Cabero, J.; Bermejo, B.; Morales, J.A.; Domene, S. y Llorente, M.C. (2009). Estudios sobre satisfacción, necesidades y preferencias formativas. En *V Congreso Internacional de Formación para el Trabajo*. Granada.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Ferrández, A. y otros (2000). *El formador de Formación Profesional y Ocupacional*. Barcelona: Octaedro.
- Gairín, J. (1995). La detección de necesidades de formación. en *II Congrès Internacional de Formación Ocupacional*. Bellaterra (Barcelona), 14-17 de junio.
- Jiménez, B. (1996). *Claves para comprender la formación profesional en Europa y España*. Barcelona: EUB.
- Liepmann, D. Fundamentos del desarrollo de las cualificaciones clave: Cualificaciones sociales y técnicas de los formadores. *Herramientas*, 19, 44-49.
- Nisbet, J.D. y Entwistle, N.J. (1980). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Rodríguez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Suárez, M. T. (1990). Needs Assessment Studies. En R. Houston (Edt.). *Handbook of Research on Teacher Education*. New York: Macmillan, 26-31.